Domingo 6 de Abril de 1873. EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 93.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJECIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

A nuestros agentes.

Les pedimos que cobren el primer trimestre y remitan el importe de la suscricion a los Sres. Cabrera Hnos.—Piedad 254—Buenos Aires.

Les rogamos de llenar con exactitud esa disposicion que tiende a hacer mas liviana su tarea y la nuestra.

LA ADMINISTRACION.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, ABRIL 6 DE 1873.

La enferma y sus doctores.

El estado de la campaña es tan anormal, sus consecuencias tan funestas, que de cuando en cuando algun médico político, conmovido de sus padecimientos. se acerca a la enferma y le redacta una receta.

Hace como un mes, un importante diario de Buenos Aires, ocupándose de la campaña, prescribia un nuevo tratamiento, cuyo primer remedio era el siguiente:

«Empezemos por hacer de los Jueces «de Paz emanaciones legitimas del pue«blo que ha de ejercer su derecho de «eleccion en tales casos con tanta con«ciencia como la inspiran los intereses «que van a ser favorecidos ó lastimados «por esas autoridades.»

Examinemos como suceden prácticamente las cosas y despues nos será fácil deducir cómo sucederán con el sistema propuesto.

En cada partido puede calcularse que hay una media docena de individuos que pueden desempeñar el cargo de Juez de Paz. En los grandes centros como San Nicolás, Mercedes, Chivilcoy etc. ese número es mucho mayor, sin duda, pero esos grandes centros son la escepcion de los 70 partidos de nuestra campaña; por lo tanto, puede decirse de un modo general que en cada partido hay próximamente unos seis ciudadanos que por su educacion, mas ó menos completa, su posicion de fortuna, mas ó menos independiente,—aunque casi siempre modesta—pueden desempeñar las funciones gratuitas de Juez de Paz.

Estos hombres son generalmente unidos, se aprecian, se ayudan y se exhortan mútuamente a cargar con la cruz del juzgado. No aceptan a la primera invitacion, el Gobierno tiene a menudo que insistir, sus amigos tienen que animarlos, y es entre ese grupo que los gobiernos que se han sucedido han nombrado los buenos jueces de paz que hemos tenido de 15 años a esta parte.

Con esta expresion de buenos jueces de paz designamos los hombres honrados y bien intencionados, porque en cuanto a desempeñar con acierto y simultáneamente el juzgado de paz, las funciones políticas, la Presidencia de la municipalidad, la gefatura de policia y las funciones judiciales en lo criminal, lo comercial y lo civil, pedirlo es desconocer la naturaleza humana y pedir una absurdidad.

Frente a este grupo existe generalmente otro grupo que llamaremos de oposicion, compuesto de algunos funcionarios ó partidarios de la dictadura de Rosas y de intrigantes ambiciosos, Gerónimos Paturot en busca de una posicion social. Una antipatia profunda, aunque latente, divide esos dos grupos tan diferentes por sus tendencias.

Una práctica de quince años ha consagrado el estado de cosas existentes: el primer grupo sabe que contra su gusto tiene que dar anualmente una victima, el segundo que, no obstante sus deseos, no tiene nada que esperar; los gobernadores se renovan todos los tres años, cada año nombran los jueces de paz y nunca piden candidatos a la oposicion para el juzgado. Lo repetimos, cada uno está acostumbrado a su papel y resignado a su suerte.

Si admitimos que los jueces de paz serán nombrados por el sufragio popular todo cambia completamente, el acto mismo de la eleccion se presenta preñado de peligros.

Ese grupo, que hemos llamado de oposicion, relegado al olvido con el sistema actual, entreveerá inmediatamente la posibilidad de realizar sus ensueños de ambicion subiendo a la escena; por su pasado, por sus tendencias, se encuentra en contacto con las capas inferiores de la sociedad, tan profundamente pervertidas en nuestra campaña, y es facil preveer lo que sucedera: los vagos, los fascinerosos acudiendo a las elecciones con sus facones; los hombres de bien: pequeños propietarios, padres de familia, que simpatizan con los hombres honrados, pero cuyo civismo no vá hasta hacerlos esponer su vida para ir a dar su voto, se abstendrán de asistir a las elecciones. En los mas de nuestros partidos será suficiente saber que tres ó cuatro individuos conocidos irán a sostener una candidatura, para que ningun hombre pacifico vaya a las elecciones; como en tiempo de Rosas el público se retiraba de los remates de Buenos Aires si Cabrera ó Cuitiño venian a hacer alguna postura.

Tal será el cuadro que ofrecerán las primeras elecciones cuando se plantará el sistema, las siguientes ofrecerán a mas un cuadro particular. Posesionados los ambiciosos del cargo, ellos dirigirán las elecciones para el año siguiente y su resultado no será dudoso, cuando se reflexiona lo que han conseguido, sin escándalo y sin violencia, los jueces de paz decentes que hemos tenido hasta hoy, cuando han obedecido a influencias de gobiernos electorales como el de D. Adolfo Alsina y otros.

Ahora, el espíritu menos perspicaz comprende cual será el desempeño de los electos. Los jueces de paz actuales, nombrados por el gobierno, apoyados por él, no tienen a veces los medios de accion suficientes para prender y remitir los vagos ¿qué harán los jueces

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

—

mino; y como atravesásemos el bosque de la Montaña Larga, para tomar el camino que va de las Pamplemusas al puerto, sentí pasos detras de mi, y volviendo la cabeza, ví que era un negro que venia hácia nosotros en mucha diligencia. Habiéndole preguntado ¿á donde iba con aquella precipitacion? nos respondió, que le enviaban desde la punta de la isla, llamada los Polvos de Oro, á dar parte al gobernador de que un navío frances habia anclado en la ensenada de la isla de Ambar, y tiraba cañonazos pidiendo socorro, porque el mar estaba bastante alterado. Y sin detenerse mas prosiguió su camino con la misma celeridad.

Yo entónces mudé de direccion, y dije á Pablo que nos encamináramos á la punto de los Polvos de Oro distante de allí poco mas de tres leguas, para salir al encuentro á Virginia; y en efecto, echamos á andar los tres hacia la parte del norte de la isla.

Hacia un calor bochornoso é inaguantable; y la luna, que acababa de salir, tenia en rededor tres cercos negros. El cielo presentaba un aspecto triste y horroroso; y al continuo resplandor de los relámpagos, se distinguian largas hileras de nubarrones espesos, negros y poco elevados, que se apiñaban hacia el centro de la isla, y venian de la parte del mar con extraña velocidad, aunque no se sentia en la tierra el menor aire. Yendo nosotros caminando, nos pareció que oiamos tronar de cuando en cuando; conocimos que eran cañonazos á lo léjos, y el aspecto de un cielo tempestuoso me llenaron de horror, no quedándome ya duda de que eran señales de socorro de alguna embarcacion que naufragaba. De allí á media hora ya no oimos mas cañonazos; y aquel silencio me pareció mucho mas espantoso, que el lúgubre estruendo que le habia precedido.

Nosotros acelerábamos el paso sin hablar ni atrevernos á comunicarnos mútuamente nuestra zozobra; y á las doce de la noche, poco mas ó menos, llegamos muy sudados á la ribera del mar, donde está la punta de los Polvos de Oro. Las olas se estrellaban en la playa con horroroso estrépido, cubriendo las rocas y arrecifes de una espuma tan blanca que deslumbraba la vista, y despidiente de si chispas de fuego; de modo que en medio de las tinieblas distinguimos, á favor de tantos fuegos fosfóricos, las piraguas de los pescadores retiradas por ellos tierra adentro.

A poca distancia, vimos una hoguera en el bosque, al rededor de la cual se habia juntado mucha gente, y nosotros fuimos á descansar allí, mientras llagaba el dia. Estando sentados cerca de la lumbre, nos contó uno de los concurrentes, que despues de medio-dia habia visto en alta mar una embarcacion, arrastrada por las corrientes hacia la isla, y que la oscuridad de la noche se le habia ocultado por algun tiempo; q' dos horas despues de puesto el sol habia oido cañonazos en demanda de socorro; pero q' estaba el mar tan alborotado, q' ninguna lancha habia podido salir del puerto: que de allí á poco le pareció que habia visto encendidos los faroles de la nave, en cuyo caso me temo (decia él) que atraida por la corriente sobre la costa, se haya metido entre la tierra y la isleta del Ambar, equivocando esta con la punta de Mira, por donde pasan las embarcaciones que arriban á Puerto-Luis; y que si sus sospechas eran fundadas, lo que sin embargo no podia asegurar, el buque corria el mayor riesgo.

Tomó otro la palabra, y dijo que habia atravesado muchas veces el canal que separa la isleta del Ambar de la costa, y aún le habia sondeado; y que teniendo un anclaje excelente, estaba libre el buque de peligro, y tan seguro como en el mejor puerto: «Yo depositaria en él, añadió, todo cuanto tengo, dormiria á bordo con tanto sosiego como en tierra.»

El tercero dijo que era imposible que aquel buque hubiese entrado en el canal, donde apénas podian navegar las chalupas y aseguró que le habia visto dar fondo de la parte de allá de la isleta del Ambar; de suerte que si levantaba viento por la mañana, podria hacerse á la mar, ó tomar puerto como quisiese. Otros de la comitiva fueron de diferentes dictámenes, y mientras que altercaban entre sí, segun la costumbre de los criollos ociosos, guardábamos Pablo y yo un profundo silencio.

Permanecimos allí hasta la punta del dia. Pero el cielo estaba tan oscuro y el mar tan nebuloso, que no pudimos

de paz nombrados por ese elemento?

No nos detendremos en bosquejar los cuadros de innoble venganza que ejercitarán esos ambiciosos sepultados durante quince años bajo el desprecio ó el olvido de los hombres honrados, y pasaremos a someter un caso a la deliberacion de los inventadores del sistema.

No obstante las precauciones infinitas que toman los gobernadores para acertar en la eleccion de los jueces de Paz, sucede de cuando en cuando que la ignorancia ó las pasiones sacan alguno a fuera de la orbita de sus atribuciones; con el sistema actual, el gobierno que ha nombrado el delincuente desaprueba su conducta, ó le separa de su empleo, todo eso es logico, pero ¿que se hara cuando alguno de los jueces de paz populares habra colmado la medida de las ilegalidades?—lo que no se hara aguardar mucho tiempo.

Lo logica del sistema propuesto quiere que sean juzgados por el pueblo su poderdante.

Esos grupos; que hemos llamados de oposicion, unidos hoy en la derrota, una vez en el poder, obedeceran a la ley de todos los partidos: se fraccionaran, tanto mas que como lo hemos dicho ya, se componen de elementos heterogeneos.

Sucederá entonces que todo pretesto será plausible para los ambiciosos sin empleo para apoderarse del poder, cuando tendran la fuerza de su lado, cualquiera sentencia en la mas insignificante demanda será motivo bastante para librar batalla.

Si al contrario el dictador anda alerta, si tiene su ejercito de fascinadores y de vagos bien adicto ¿quien entonces entablará la acusacion cualquier crimen que cometa?

Si se confiere al Gobierno el derecho de destituir los jueces de paz populares ¿Para que entonces introducir la anarquia en las elecciones, sin introducir ningun principio nuevo siquiera? El pueblo nombrando y el Gobierno destituyendo, seria el espectaculo que ofrecerian entonces, lo mas del año, la mayor parte de los partidos de nuestra campaña.

El resultado de la reforma propuesta seria, pues, de introducir la mas espantosa anarquia en la campaña, anarquia comparable solamente con lo que se ve en las naciones Europeas, cuando una fuerte conmocion politica trae a la superficie las capas fangosas de la sociedad; y no se hagan ilusion nuestros reformadores, nuestro pais tiene tambien esas capas sociales, quietas hoy, pero mas temibles quizas que las de muchos otros paises.

Despues de estas reflexiones uno llega naturalmente a preguntarse como hombres de indisputable ilustracion pueden proponer semejante reforma; creemos que es porque plantean mal la cuestion. Llaman juez de paz un funcionario investido de la justicia de paz, de funciones politicas, de la Presidencia de la municipalidad, de la gefatura de policia y de todas las funciones judiciales, esas multiples é importantisimas funciones en una misma mano constituyen un proconsul y no un juez de paz.

Efectivamente, si suponemos la administracion de nuestra campaña organizada, con jueces de paz legitimos, entonces la teoria puede discutirse. Los fascinerosos, los vagos pueden venir a las elecciones: la municipalidad, popular é independiente, habra dictado sus ordenanzas, el gefe de policia las hara cumplir; el representante del Gobierno, llamese Prefecto, Gefe Politico, ó como se quiera, presenciará el acto y dara cuenta a la autoridad. Con todas estas garantias los hombres de bien podran emitir libremente su voto y como, felizmente, constituyen la mayoria en todos los paises del mundo ganaran la votacion. Notamos de paso que la organisacion de la administracion de la campaña hace desaparecer, no solamente la posibilidad de elecciones anarquicas y sangrientas, sinó tambien, en el caso que nos ocupa, hace desaparecer hasta el motivo, porque ningun ambicioso se movera para conquistar un puesto cuyas atribuciones son aplicar los articulos del código rural, entender en las demandas que no pasan de cuatro mil pesos m/c y nada mas.

Con el nuevo sistema propuesto tendremos jueces de paz nombrados por el pueblo, en lugar de jueces de paz nombrados por el Gobierno ¿Valdran mas? Lo dudamos mucho, pero, en fin, el cambio puede ensayarse porque no ofrece ningun inconveniente serio.

Pero, entiendase bien, hablamos del nombramiento de jueces de paz legitimos, como los de la ciudad por ejemplo, pero confiar al sufragio popular la eleccion de los proconsules de la campaña, titulados jueces de paz, en un pais sin opinion pública, sin administracion, sin policia, cuyo modo de ser especial impide hasta la union de las ciudadanos por la distancia que separa las poblaciones, seria introducir la mas peligrosa de las utopias y cometer el mas insigne de los errores.

Los que han estudiado nuestra campaña saben que la organizacion que tiene es la que tenia en tiempo de Rosas. En otros articulos hemos hecho resaltar que esa obra del despotismo era logica y llenaba perfectamente el objeto de su creacion.

Se habia creado un monstruo, pero los miembros de ese monstruo se ajustaban bien unos a otros; Nuestros hombres públicos no quieren convencerse de esta verdad, no quieren convencerse que es todo un sistema que es preciso reemplazar por otro sistema en armonia con nuestra época y con nuestras instituciones. Creen que no hay mas que cambiar algunos accesorios y asi proceden; resulta que el monstruo subsiste siempre, pero que sus miembros no se ajustan ya. El sistema es siempre absurdo, y ha perdido lo especioso que consiste en la consecuencia que tenia antes siquiera.

Lo prueban los resultados prácticos que daria el nombramiento de los jueces de Paz de la campaña por el sufrajio popular que acabamos de analizar.

Lo prueba tambien el hecho siguiente:

Los soldados de la policia rural ganaban el infimo sueldo de 300 $ m/c mensuales, pero estaban exentos del servicio de las fronteras y con esta última disposicion, no obstante lo insuficiente del sueldo, los jueces de paz encontraban los soldados que precisaban. Se ha abolido el servicio de fronteras sin aumentar el sueldo de los soldados, y las policias rurales se han desorganizado, como era fácil de preverlo. Y notese que la exención del servicio de fronteras descansaba principalmente sobre la remision de los vagos, es decir sobre el desempeño de la policia de la campaña, y la medida de la exoneracion, tal cual se ha tomado, ha comprometido la existencia de la policia rural. Añadase a eso la supresion del pase, que vino a quitarle su principal médio de accion, y se convendrá que era dificil de tomar medidas mas eficaces para no conseguir el resultado que se perseguia.

En otros articulos esperamos probar que lo que necesita la campaña es la aplicacion de las reglas eternas del buen sentido, y no el ensayo de recetas nuevas ó empiricas.

Ferro carril al Rosario.

En nuestro número anterior hemos publicado el decreto del Gobierno que establece definitivamente la Estacion Central del ramal de Zárate a legua y media de la Exaltacion de la Cruz.

Es con sentimiento que nos vemos en la obligacion de criticar esa medida, pero tenemos que cumplir con nuestros deberes. El lector juzgará por lo demas si la razon está de nuestra parte.

El decreto dice:

......resultando de ese informe que la antigua linea no puede llevarse a cabo, sin ocasionar mayores gastos a la empresa y por consiguiente a los que la frecuentarán...

La víspera de su llegada a la Exaltacion, el Sr. Billinghurst escribió desde San Antonio de Areco al Juez de Paz del partido anunciándole su llegada para el dia siguiente, y rogándole de convocar la municipalidad y el vecindario para acordar el punto donde se estableceria la estacion.

Reunido el vecindario en la sala municipal, el Sr. Billinghurst, con su práctica característica, plantó la cuestion en sus verdaderos términos y con su lealtad habitual dijo, poco mas ó menos, lo siguiente:

«Que la cuestion entre las dos líneas «propuestas era una cuestion de dinero. «Que la construccion de la primera exigia «tres millones de pesos papel mas que la «construccion de la segunda. Que era su «deber, como representante de la empre«sa, de abogar por la adopcion de la linea «mas barata, mucho mas cuando la em«presa no tenía ningun interes garantido «por el Gobierno. Sin embargo, que sin«tiendo las consecuencias que tendria para «la Exaltacion el establecimiento de una «estacion central a legua y media de dis«tancia, él daba 500,000 $ m/c para ayudar «a sufragar el exceso de gastos que deman«daba la construccion de la primera línea. «y que si la empresa no queria darlos, él «los daria de su bolsillo.»

Se acordó entonces que la municipalidad y el vecindario se dirigirian al Gobierno, esplicándole el caso, y solicitando su concurso para sufragar el exceso de gastos que exigia la primera línea, y así se hizo.

La cuestion quedaba, pues, reducida a su mas simple espresion; viendo toda la buena voluntad y generosidad del Sr. Billinghurst y calculando lo que podia hacer el vecindario, puede decirse que el asunto estribaba en un millon de pesos m/c. Por ahorrar un millon de pesos papel—el precio de una casa en Buenos Aires—el Gobierno ha consentido en dejar borrar del mapa un pueblo de mas de mil almas, que cuenta cerca de un *siglo* de existencia, y que el labor y la union de sus habitantes habian elevado a un alto grado de prosperidad!

Y esó no obstante la ley que, segun nos dicen, prohibe que se levante un pueblo a menos de tres leguas de distancia de otro.

Si la Exaltacion dispusiese de sus rentas hubiese podido rescatarse, pero la mayor parte, lo mismo que de los demas partidos de la campaña, la recibe el Gobierno que es el encargado de administrarla.

Que a este recargo de gastos se reunirá la pérdida de tiempo para la generalidad de estos últimos, al obligarles a hacer un trayecto innecesario;............

El Ferro-carril al Rosario, por la configuracion de la costa, tiene que tocar en San Nicolas. La distancia de Almagro a San Nicolas en línea recta es de 226 kilómetros, pero el ferro-carril se aparta de la línea recta desde su salida de Almagro para ir a pasar por el Pilar y San Antonio de Areco y su estension, de Almagro a San Nicolas, es de 240 kilómetros.

La primera línea propuesta tiene 4 Kilometros mas que la segunda. De modo que no se quiere obligar los que frecuentarán el ferro carril a hacer un trayecto innecesario de 4 kilometros para pasar por la Exaltacion de la Cruz y se les obliga a hacer un trayecto innecesario de 14 kilometros para pasar por el Pilar y San Antonio de Areco!

..........conservando la antigua linea, sobrevienen inconvenientes de caracter mas grave por la posibilidad de frecuentes accidentes fatales........

Ese parrafo es el que mas sentimos ver figurar en el decreto, lo comprenderán los lectores despues de haber leido las observaciones que siguen.

Para los que no conocen la Exaltacion debemos decir que la diferencia de tres millones de pesos m/c, entre el presupuesto de las dos lineas, no proviene de dificultades mayores que ofresca la topografia de este pueblo, sinó de los 4 kilometros mas que tiene la primera y del terreno escepcional que se ha encontrado, pasando a legua y media de la Exaltacion, terreno que ofrece una distancia de 29 millas donde no hay mas que colocar los rieles sin mover una carretillada de tierra.

Decir que la ubicacion de la estacion central en la Exaltacion ofrece posibilidad de frecuentes accidentes fatales no dejará de sorprender, no diremos las personas que entienden algo de nivelacion ó las que han viajado en los ferro-carriles Europeos, pero todos los vecinos que han oido el Sr. Billinghurst esplicarles que la cuestion era una cuestion de dinero.

Por lo demas, la estacion del ramal de Zárate se hara en la Exaltacion, sin que se haya hecho la menor objeccion, y no deja de ser curiosa esa diferencia entre una estacion segundaria y una estacion principal: lo primera no ofreciendo dificultad alguna, y la segunda ofreciendo la posibilidad de FRECUENTES ACCIDENTES FATALES!

Un dia, no lejano, cuando los pasajeros del ferro-carril al Rosario divisaran de la Estacion Central las ruinas de la Exaltacion de de Cruz, podran comprender todo lo que le cuesta a la campaña la tutela de los Gobiernos.

COLABORACION.

Lujan.

ADJUDICACION DE PREMIOS.

El Domingo 16, á las dos y media de la tarde, tuvo lugar este acto en el Colegio Infantil que se halla bajo la sábia direccion de Dª Mariana O. de Brittain.

Componian la mesa adjudicadora: el Sr. Cura párroco, el inspector de escuelas Sr. Zinny y el municipal del Culto é Instruccion Pública, D. Estevan Maxwell.

Se abrió este acto con un brillante discurso que leyó la preceptora de dicho colegio, Dª Mariana O. de Brittain.

Una de las partes mas interesantes de este discurso era la última, en la que pedia á los padres de familia enviasen sus hijos á los colegios desde tierna edad, para que desde entonces vayan adquiriendo aquellas luces del saber, y al mismo tiempo, aquel trato social y moral que se adquieren en estos santuarios de educacion.

Cuando concluyó de hablar esta señora, se levantó la niña Anjela Sibone y pronunció un bonito discurso del que estracto los siguientes párrafos:

«A la manera q' el mendigo agradece «una limosna, que un enfermo agrade«ce la vista de un médico, que un po«bre trabajador agradece el jornal que «le facilita un propietario, así tambien «nosotras, caras condiscipulas, conside«rando nuestra debilidad y teniendo «presente lo poco bueno que somos ca«paces, miramos con tierno amor a nues«tra digna preceptora y con particular «cariño y agradecimiento á las autori«dades que nos protejen. ¿Qué seria «de nosotras si nuestros padres no hu«biesen cuidado de nuestra existencia— «¿Qué hubiese sido de nosotras sinó «contásemos con maestras que nos ilus«trasen y nos suministrasen la educa«cion? Ahora bien, mis queridas con«discipulas ¿No es inmenso el agradeci«miento que debemos á la autoridad que «nos preside? ¿No debemos manifes«tarlo de alguna manera? Dos medios «tenemos por de pronto: ser dignos de «la educacion que recibimos, nuestro «buen comportamiento en la escuela y «en el seno de nuestra familia. Demos «gracias pues, con toda la efusion de «nuestra alma con todo el torrente de «agradecimiento que rebosa en nuestro «pecho á la digna autoridad que hoy te«nemos y a nuestra distinguida precep«tora.

....

Despues de este discurso recitó una lindísima poesia el niño Julian Soldani pero en voz tan baja que muchos no han podido oirle. En cambio, es digna del mayor elojio su hermanita Corina, que en voz alta y angelical pronunció un versito de la fábula titulada «El Peral», y, no solo con gracia, sinó que accionaba con finura y no menos oportunidad.

La niña Pastorcita Cano recitó otra poesia y fué calorosamente aplaudida cuando con tierna y melodiosa voz dijo:

Señores: vanamente trataré de ocultarlo
Tenemos nuestro pecho latiendo de emocion
Mostrarnos un prémio pudimos Ay! lograrlo
Teniendo todo el año constante aplicacion.

....

....

Despues de esta niña le tocó su turno á la linda Maria Brittain. Esta criatura

recitó una poesia titulada «El Peregrino» de (Walter Scott) con tanta dulzura y naturalidad que hizo conmover á cuantos habia allí. Ya con la mayor pausa y enternecimiento pedia hospitalidad, ya con voz triste y desgarradora arrancaba un ¡tenedme compasion! ó ya con el mayor indiferentismo esperaba la muerte. Seguro estoy que ni un mismo peregrino hubiera conmovido tanto como esta niña.

Hé aqui la poesia á que me refiero:

Abrid la puerta por piedad! que el cierzo
Sus alas con furor está batiendo
La nieve en anchos copos vá cayendo
Y no puedo la senda atravezar.
Abridme por piedad! no creas que soy
Miserable y rastrero vagamundo,
Que si cruzo los ámbitos del mundo
Es que quiero una pena mitigar.
Soy un pobre y enfermo Peregrino
Que llego á vuestra puerta fatigado
Por mi viaje y dolor debilitado
Sin fuerzas para mover mi pié!
Tenedme compasion vez mi cabeza
Que está como la nieve blanca....y cana
¡Si aquí no me amparais quizá mañana
A vuestra misma puerta morire!!

¡No escuchais el mujido de este rio?
Las lluvias lo engrosaron lentamente
Si me atrevo a vadearlo, la corriente
Mi cadáver no mas arrastrará.
No desoigas al infeliz anciano
Cuyas pupilas las anubla el llanto,
¡Si supierais cuan grande es mi quebranto
Me tendriais sin duda caridad!
No me responde nadie y, esa puerta
Como siempre cerrada permanece,
Y mi delirio y mi fatiga crece
Y nadie llega mi plegaria a oir!....
Adios! Adios! al cielo te pluguiere
Que al doblar los años vuestra frente
Mendigueis un asilo y solamente
Os conteste el silencio y el gemir!!

En tanto, en sus confines el noble castellano
Se inclina muellemente para mejor gozar,
Desdeña la plegaria del infeliz anciano
Y escucha indiferente los ruidos de la mar.
Mas siempre en esas horas tan tristes del (invierno,
Alcanza a sus oidos un éco aterrador,
De su crueldad castigo que impúsole el (Eterno,
De su conciencia siempre terrible torcedor.
Porque la historia dice que cuando el fir- (mamento
Tiñó la nueva aurora de nácar y zafir
Al pié de un sauce vieron sombrio y maci- (lento
Que el pobre peregrino concluia de morir.
....

Despues de esta preciosa composicion poética, recitó otra la niña Teresita Gabardo, y cual sus condiscipulas, arrancó no pocos aplausos.

El niño Juaquin Elizalde recitó otra titulada «A mi levita.» Era joco-seria y mereció el plácеme de todos los que allí estaban.

Siguió a este niño el chiquilin de Navarro (Eloy) conocido por sus eminentes actitudes por el orador de Lujan. En efecto, este niño que no tiene mas que seis años es de una inteligencia fenomenal, pues apenas sabe leer y aprende con la mayor facilidad cualquier discurso, por lato que sea. Acciona con mucha oportunidad, su lenguaje es claro y espresivo, y cuando habla recorre con la vista á cuanta persona hay a su alrededor.

Las niñas Eloriana Goitia y Clementina Caraballo recitaron muy bien varios versitos de la fábula.

Y terminó este hermoso acto con un largo y bien hecho discurso que pronunció la Señorita Pastora Basualdo.

Terminaré esta pequeña reseña felicitando cordialmente á la ilustrada educacionista, Dª Mariana O. de Brittain, así como a su compañera de tareas, la Señorita Dª Anita Brittain, por el feliz resultado que han obtenido este año con sus educandos y es de esperar no desmayen en la empresa regeneradora que emprendieron, que si no son hoy serán mañana recompensados sus trabajos por los mismos infelices que arrancan de las tinieblas de la ignorancia.

Leandro C. Rivas.

SOLICITADA.

San Antonio de Areco.

Señor Editor de «El Monitor.»

Muy Sr. mio:

Estimaré se digne Vd. publicar en su ilustrado periódico ese recuerdo de gratitud al inolvidable D. Angel Silva (Q. E. P. D.)

V. L.

El dia 25 del corriente Marzo ha fallecido en San Andres de Giles este antiguo vecino a quien le debe ese vecindario muchos importantes servicios. En iguales circunstancias se encuentran los vecinos de San Antonio de Areco, en donde con todo desinteres ha pasado largo tiempo prestando los ausilios de la ciencia médica y los de la caridad cristiana con tan noble generosidad que lo hemos visto quitarse hasta sus ropas para dárselas a sus enfermos, sin esperar otra recompensa que verlos un dia sanos. Acciones tan nobles deben ser conocidas de todos, para conservar su recuerdo y servir de ejemplo a los demas.

Reciban sus deudos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Las noticias comerciales que ha traido el Araucania son las siguientes:

Liverpool.—Sebo vacuno mas demandado. El de carnero en baja, a 31 peniques.

Cueros salados sin oferta; los secos demandados y sostenidos.

Amberes.—Lanas flojas, Amagos de baja en los precios.

Las pieles sufren la influencia de las lanas.

Cueros de novillo, firmes en demanda regular.

El sebo en declinacion, sin compradores.

Falta de Espacio.

La falta de espacio nos hace postergar la publicacion de un articulo de nuestro colaborador de Campana y otro del Baradero.

Iran en el proximo número.

Violacion de la cuarentena.

El articulo de Campana, que no publicamos hoy por falta de espacio, denuncia la violacion de la cuarentena en ese puerto y llamamos la atencion del Gobierno sobre hecho grave.

Parece que varias famias, llegadas de la Banda Oriental, desembarcaron en Campana la semana anterior, huyendo de la fiebre amarilla.

Violacion de la cuarentena.

Ayer por la mañana han sido capturados dos individuos por las autoridades de San Isidro, los cuales habian llegado, violando la cuarentena, con procedencia del Estado Oriental.

Estos individuos declararon que a la madrugada desembarcaron por *Punta Chica*, y que juntamente con ellos venian tres mujeres.

En momento de ser aprehendidos se hallaban esperando en una confiteria de San Isidro, para embarcarse con destino a esta ciudad.

El juez de Paz dispuso inmediatamente que saliera una partida de Policia, a efecto de prender las tres mujeres que debian hallarse muy cerca de esa localidad.

La Nacion.

De la Ensenada.

El Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires recibió el 2 de Abril el siguiente telegrama de la Ensenada.

«Se vigilan las costas por partidas. Nada de particular hasta este momento.»

Expedicion en el Chaco.

El Teniente Coronel Racedo acaba de llevar a cabo con el mejor éxito una espedicion al seno de las tolderias de los indígenas del Chaco.

Ha sorprendido y derrotado varias partidas de indios, quitándoles todas las caballadas que tenian.

La espedicion no ha sido llevada mas adelante por haberse encontrado con una numerosa tribu de indios, por la cual fueron sentidos.

Esta se preparaba para atacarlos.

El teniente coronel Racedo, en atencion al reducido personal de la espedicion, creyó conveniente emprender la retirada.

Actualmente se halla de regreso en el centro de la linea de la frontera Norte de Santa-Fé sobre el Chaco.

La Union.

Parte oficial.

El Comandante Berraonte Gefe de la Frontera Sud de Santa-Fé ha remitido al Ministerio de la Guerra un parte detallado relativo al encuentro de los indios por las tropas de su mando.

Por este parte se vé que los indios han tenido la mejor parte.

El parte integro es el siguiente, que remitió al Ministerio de Guerra el Coronel Borjes.

Esquina, Marzo 23 de 1873.

Al Sr. Comandante en Gefe de las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa-Fé, Coronel Don Francisco Borjes.

Anoche llegué a este punto por un aviso de invasion a la *Cruz Alta* que está a tres leguas al Oeste de este punto.

Esta madrugada y con una cerrazon muy grande, los indios asaltaron una tropa de carretas que estaba parada como á unas treinta cuadras de esta poblacion: los asaltados no dieron parte inmediatamente, sinó algunas horas despues. Acto continuo hize tomar caballos a toda la guarnicion, compuesta de cuarenta guardias nacionales y á tres leguas mas ó menos al Sud Oeste alcanzé a los indios en número de coscientos mas ó menos; tan pronto como me vieron, me cargaron á media rienda: hice echar pié a tierra, y esto les hizo contener su precipitada carga en la que llegaron como a unos veinte pasos; inter esto sucedia la caballada de marcha de esta guarnicion que la llevaban como unos veinte vecinos fué arrebatada por los indios, pues aquellos se asustaron y la abandonaron, siendo su número de cincuenta á sesenta animales, quedando solo en los montados y estos rendidos por la precipitacion de la marcha con los cuarenta hombres espresados.

Los indios me han dado tres cargas, las que pude contener con hechar pié a tierra, pues el número superior de indios y la mala calidad de tropa que mando, me decidieron á parar y emprender mi marcha á Melincué, donde saco á la guarnicion y salgo a «Loreto» punto de direccion de los salvajes, y digo los alcanzaré, pues los indios llevan arreo pesado.

Aviso al Coronel Roca por telegrama para que se cargue á la izquierda por si los indios buscan salir al Oeste, pero mi opinion es que saldran entre «Tunas» y «Loreto.»

De mi nueva persecucion le doré el parte en el acto, asi como de todo cuanto ocurra.

Dios guarde a V. S.

Napoleon Berraonte.

«La Prensa.»

CRÓNICA LOCAL.

Eleccion.—En las elecciones que tuvieron lugar el Domingo 30 de Marzo, resultó electo diputado D. Ignacio Sanchez.

Robos.—Siguen los robos de un modo alarmante en nuestro partido, su enumeracion semanal llenaria las columnas de El Monitor.

Como hasta hoy no se ha prendido ninguno de los ladrones, y que hay muy pocas probabilidades que se prenda alguno, considerando los medios de que dispone la autoridad, su audacia aumenta todos los dias.

Para el matadero.—Un estanciero que tenia algunas preciosas lecheras mestizas Normandas, viendo que le robaban continuamente sus mejores animales, acaba de venderlas a un carnicero.

Hasta sobre la mejora de las razas ha de influir el desquicio actual de la campaña.

Lluvias.—Siguen las lluvias cada dos ó tres dias, mansas y muy copiosas.

Las lluvias y la humedad del suelo han detenido hasta hoy la cosecha del maiz y entorpecido los trabajos de las numerosas casas actualmente en construccion en el pueblito.

Movimiento de policia.—Sin novedad en la presente semana.

Defunciones.—No ha habido en la presente semana.

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 1°.

Sin embargo del mal tiempo y mal estado de la plaza se han realizado bastantes lotes de lana a precios bajos, consecuencia de las últimas noticias de Europa.

La existencia en trigos llegados estos dos últimos dias se valua en 10,000 fanegas, algunos lotes se han vendido, pero con poco interes.

DIA 2.

Poca animacion en los mercados, se efectuaron muy pocas transacciones.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Algunos lot. sin interes 60 a 80 ps. arb.

Cueros vacunos.

Limitados arribos, vendiéronse a 190 y hasta 204 ps. pesada.

Cueros lanares.

Pelados	ps. 50 a 75	doccna.
Borregas	" 20 a 50	id.
Corderitos	" 9 a 13	id.

Cerda.

Mezclas, Sud y Norte ps. 165 a 200 arb.

Cueros de potro.

50 a 56 pesos cada uno.

Sebo.

Pisado	ps. 32 a 39	arroba.
En panzas	" 39 a 41	id.
En casco de campo	" 40 a 44	id.

Cereales.

Trigo	ps. 150 a 200	fanega.
Maiz	" 35 a 45	id.
Cebada	" 33 a 36	id.
Maiz de Guinea	" 23 a 28	id.
Harina	" 31 a 35	arroba.

Precios de la hacienda el 1° de Abril.

Nov. de saladero	240, 260, 290. 300, 320
Vacas id.	160, 180.
Carne y sebo	100, 140, 160, 180, 200
Terneros	50, 70, 90.
Capones	38, 40, 45.
Yeguas	160.

AVISOS A ÚLTIMA HO A.

Pobres y Ricos
TODOS A LUJAN.

Allí encontrareis casas y terrenos sumamente baratas, junto al pueblo y la Estacion, son regalados por su poco costo, por el valor que hoy tienen las propiedades en la campaña y por el inmenso y seguro porvenir que os espera.

Aprovechad esta pichincha que no la encontrareis en otra vez, ya quedan pocos.

Títulos inmejorables y en muy buena posicion.

Para tratar ocurrir a la confiteria de dicha Estacion.

Ovejas en venta.

Se venden 1800 ovejas en muy buen estado y de clase buena.

Ocurrir a su dueño D. Martin Echeverria a cuatro cuadras de la Estacion Lujan donde se encuentran las ovejas.

A. 6—3 p.

AVISOS.

100 $ de gratificacion.

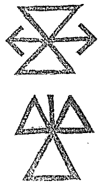

Se darán a la persona que dé noticas ciertas del paradero de dos caballos, uno picaso y otro bayo, de las marcas que van al marjen; y 200 por cada uno al que justifique quien los robó.

Dirijirse a la estancia del Sr. D. Jesé S. Sosa, ó a esta imprenta.

A. 6—1p.

JUZGADO DE PAZ

DE

San Andres de Giles.

MARZO 26 DE 1873.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias fijos, al prófugo Julian Dunelli, se presente á este Juzgado á contestar demanda que contra él se ha interpuesto por cobro de pesos bajo apercibimiento de qué si así no lo hiciere se procederá en su rebeldia.

Julio Saravi.

AVISO DEL JUZGADO.

Los individuos que gusten entrar al servicio de la policia de este partido con el sueldo de cuatro cientos pesos y buen vestuario, pueden presentarse ante el Juez de Paz infrascrito.

J. Silverio Morales.

Brillante oportunidad.

Se da una atahona a medias con cuatro mulas. La atahona está en muy buen estado y las mulas muy vaqueanas; este negocio es muy lucrativo.

Por mas pormenores dirigirse a la estancia de D. Crispin Sosa.

300 $ de gratificacion.

Se dará a la persona que dé noticias ciertas del paradero de dos bueyes bayos y un colorado que llevan la marca que va al márjen y cuya señal es la siguiente: despuntada una oreja y entera la otra con boton bajo el ojo y una campanilla en la garganta.

Dirijirse a D. Crispin Sosa.

LUIS ALBERTO MOHR

Agente judicial

Y COMISIONISTA EN GENERAL

BUENOS AIRES.

Estúdio del Dr. Casares, Defensa Nº 13, de 12 a 4.

Domicilio, Garantias 153.

Ovejas! Ovejas!

Se compran hasta cinco mil ovejas. Por mas pormenores dirigirse a la agencia general de comisiones de D. Alfredo Guaux en San Antonio de Areco.

Casa y estancia en venta.

Se vende una hermosa casa situada a media cuadra de la plaza de este pueblo, compuesta de 2 piezas de azotea y 3 de paja; el sitio es sembrado de alfalfa y plantas finas. Para tratar ocúrran a su dueño Don Roque Avalos.

Tambien se vende la estancia de dicho Sr. Avalos, situada a media legua de este pueblo, compuesta de 214 varas de frente por legua y media de fondo, con 4 piezas de material techo de paja, aguada y quinta.

M. 16—3 p.

Boyada robada.

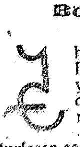

El 9 del corriente se han robado del campo del finado Don Lucas Gonzalez diez y seis bueyes marcados todos sobre la anca, del lado del montar, con la marca que vá pintada al marjen.

Se ruega a las personas que tuviesen conocimiento de dichos bueyes de dar parte a la autoridad mas inmediata, ofreciéndoles a mas una buena gratificacion.

LYNCH & RAMS

REMATADORES,

249—CERRITO—249

(UNA CUADRA AL NORTE DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL AL OESTE.)

BUENOS AYRES.

Se encargan de remate de terrenos, muebles, géneros, plantas, comestibles, frutos del pais—asuntos judiciales, hipotecas, arreglo de libros, balances, compra y venta de fincas, consignaciones, gestiones ante los gobiernos Nacional y Provincial, levantamiento y cópia de planos, traducciones etc. etc.

Ventura Lynch (hijo)—Ventura Rams.

IMPRENTA

DEL

"MONITOR DE LA CAMPAÑA."

EXALTACION DE LA CRUZ—PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones, con correccion, prontitud y equidad en los precios.

Los diferentes Juzgados y Municipalidades que la han ocupado han podido apreciar la actividad y esmero con que han sido servidos.

Dirigir los originales al editor del *Monitor de la Campaña,* D. Salvador Cruz.

ALFREDO GUAUX

REMATADOR

Se encarga de toda clase de cobros, asuntos judiciales, dentro y fuera de este partido, dan dinero á interes sobre hipoteca de fincas, campos, haciendas etc. Se encargan de la protocolizacion de escrituras de campos y casas, a un précio módico y de la confeccion de contratos particulares. Tambien se encargan de llevar los libros en casas de negocio por menudeo ó por mayor; dar balances etc.

En el remate admiten toda clase de efectos de almacen y tienda, ropa hecha nueva y usada, alhajas de todas clases etc.

Al mismo tiempo se encargan de buscar conchavos para hombres y señoras. Compran trigos y lanas á comision y toda clase de frutos del pais.

San Antonio de Areco.

Haciendas robadas.

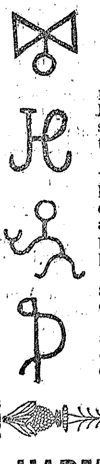

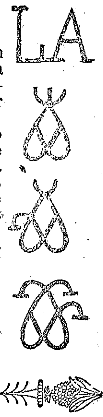

Con motivo de los robos de haciendas tan frecuentes hoy en la campaña, recordamos a los hacendados que, contando nuestra empresa con un grabador habil, podemos reproducir todas las marcas que gusten mandarnos.

EL MONITOR tiene suscritores en el Rosario y en Patagones y circula en la mayor parte de los partidos comprendidos en la inmensa zona que mide entre esos dos pueblos. Con sus avisos, ofrece, pues muchas probabilidades de procurar datos a los dueños de los animales perdidos.

Para la publicacion de los avisos, los interesados pueden dirijirse a nuestros agentes, ó al editor de EL MONITOR, Sr. D. Salvador Cruz. El precio para cuatro publicaciones, cuando el aviso no pasa de 5 líneas, es de 10 $ m/c por el texto y 20 $ m/c para grabar cada marca que contenga.

HARMONIUM

A los Sres. Curas de Campaña.

Se vende un precioso harmonium en excelente estado, con doce rejistros. Es aparente para una iglesia. Su dueña lo vende por no poder utilizarlo. El precio será sumamente módico. Para tratar ocurrir a esta imprenta.

Se alquila.

En la Estacion General Rodriguez se alquila una casa en magnífico local, á propósito para almacen y tienda ó sea billar, la cual tiene un espacioso corralon y un galpon que se presta para toda clase de acópios. Los interesados pueden ocurrir al Sr. Jefe de dicha Estacion, quien indicará dicha casa adonde encontrarán con quien tratar.

ESCUELA PÚBLICA URBANA ELEMENTAL DE VARONES.

SÓLIDA Y ESMERADA EDUCACION

POR

EL DIRECTOR: PROFESOR FÁBIO CÁRBIA—EL SUBPRECEPTOR: DIEGO ALCORTA.

Contando con la proteccion de los Señores padres que mandan sus hijos á nuestro colejio, no desviaremos de nuestro noble propósito, haciendo fervientes votos por trasmitir lo que ofrecemos a los niños que nos sean confiados.

HORAS DE CLÁSE

De 7 de la mañana a 1 de la tarde pública.

De 3 a 5 y ½ de la tarde (clase particular.)

CORRALON DEL PROGRESO

DE

Jaime Palet y Cª.

EN LA VILLA DE LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, tejas francesas, baldozas de piso y de techo, piedra, cal, tierra romana, fierro, zinc lizo y de canaleta, pinturas, barnices, vidrios, ferreteria y lateria etc. etc. Depósito de camas de fierro, máquinas de lavar ropa y de desgranar maiz, soda y resina para graserias y jabonerias, estufas y....

¡Atencion labradores!

Desde hoy en adelante encontrareis en nuestra casa un completo surtido de arados ingleses y americanos de todas clases y tamaños, de los comunes y de acero, y entre ellos el célebre arado «Howard» para una y dos yuntas de caballos y bueyes.

Tambien tenemos una gran cantidad de piezas de repuesto, rejas, costaneras, ruedas completas, vertederas, manseras etc.

Ventas por mayor y menor y precios módicos.

M. 16—2 m.

Buena Gratificacion.

Se dará á la persona que de noticias ciertas del paradero de un Caballo mala-cara con la marca que va al margen. Ocurrir á la Estancia de D. Bruno Avalos, ó en esta imprenta donde será gratificada la persona que lo entregue.

AJENCIA JENERAL DE COMISIONES

MAUTALEN Y PICOT

MERCEDES.

Dan y reciben dinero á premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamenterias y toda clase de asuntos judiciales; apoderados de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, así como comisiones y encargos de carácter general.

Medianero.

Un estrangero con buen campo y corral a media legua de este pueblo desea tomar de 1000 a 1500 ovejas a medias. Los interesados ocurran á la Fonda de D. Enrique Fritsch.